



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 129, fecha: viernes, 07 de Julio de 2017

## JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO 1ª INSTANCIA N- 7 GUADALAJARA

EDICTO DC 917/2015

**2153**

A D/Dª MILEDYS LOPEZ REYES, por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento DCT nº 917/15 se ha dictado SENTENCIA de fecha 20/05/16, contra la que CABE interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días contados desde el siguiente a su notificación.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina Judicial sita en Planta 5ª, Edificio Juzgados, Plaza Beladiez, s/n 19001 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Guadalajara a tres de junio de dos mil dieciseis EL LETRADO DE LA  
ADMINISTRACION DE JUSTICIA, fdo. Luis Gómez Loeches